

# Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2058-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

Asunto: Inscripción Asamblea Barrial "La Armenia".

Doctora Cecilia de las Mercedes Molina Chillagana Coordinadora ASAMBLEA BARRIAL LA ARMENIA En su Despacho

### De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2126-O, el 26 de agosto de 2022, la Administración Zonal La Delicia solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "La Armenia" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "La Armenia" fue validada por la Administración La Delicia 26 de agosto de 2022, en la cual se constata treinta y cinco (35) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la Asamblea Barrial "La Armenia" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	NANEGALITO
BARRIO	LA ARMENIA	ASAMBLEA BARRIAL	LA ARMENIA

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL				
	CECILIA DE LAS		OMAYRA	
<b>COORDINADOR(A):</b>	MERCEDES MOLINA	SECRETARIO(A):	KATALINA	
	CHILLAGANA		SOSA MOLINA	

Garcia Morene





## Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2058-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL					
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	CECILIA DE LAS MERCEDES MOLINA CHILLAGANA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	OMAYRA KATALINA SOSA MOLINA		
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	RENE VITERI VELEZ	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.4	ANIBAL ALBERTO MOYA BENALCAZAR		
PERIODO DE VIGENCIA		DESDE 05 DE AGOSTO 2022	HASTA 05 DE AGOSTO 2023		
CORREO ELECTRÓNICO ceciliamolina94@hotm		ail.com			

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial "La Armenia" de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial "La Armenia".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2022-2126-O

García Morene





## Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2058-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

Anexos:

- ASAMBLEA ARMENIA2022.pdf

Copia:

Señora Abogada

Laura Vanessa Flores Arias

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Señor Licenciado

Juan Sebastian Salazar Torres

Director Gestión Participativa del Desarrollo

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO

Señorita Socióloga

Maria Gabriela Cárdenas Bravo

Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Sociólogo

Luis Guillermo Ruiz Vaca

**Servidor Municipal 12** 

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elda Miroslava Rosales Moreta	emr	SGCTYPC-DMPC	2022-09-08	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-09-08	

to